



Acuerdo de 30 de marzo de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador, al amparo del capítulo II de las Directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI.

Las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza, cuyo texto refundido ha sido aprobado por resolución del Rector de 1 de marzo de 2022 (BOUZ 02-2022) establece el procedimiento para la transformación de plazas (§§ 41 a 65).

Vistas las solicitudes presentadas y los expedientes originados por las mismas, en los que constan los informes previstos en el procedimiento, el Consejo de Gobierno acuerda transformar las plazas relacionadas en el cuadro adjunto, en los términos descritos en las Directrices para el establecimiento y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza, una vez cumplidas las condiciones exigidas y analizadas las necesidades docentes y previa negociación con los órganos de representación del personal docente e investigador, con arreglo a lo prescrito en el artículo 136 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y condicionada la transformación a que desaparezcan las limitaciones legales que puedan ser de aplicación.

La transformación de plazas que se aprueba, que implicará, cuando se cumplan las condiciones señaladas en el párrafo anterior, la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador, es la que sigue:

1. Transformación de plazas de Profesor Contratado Doctor a Profesor Titular conforme a lo establecido el §50 de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza.

Puesto	NIP	Área	Perfil, en caso de que se modifique	Departamento	Centro
26364	534969	Comercialización e Investigación de Mercados	-	Dirección de Marketing e Investigación de Mercados	Facultad de Economía y Empresa
26936	509044	Psicología Evolutiva y de la Educación	-	Psicología y Sociología	Facultad de Educación
15284	316875	Historia del Arte	-	Historia del Arte	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
26893	401590	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	La educación en la sociedad del conocimiento	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación



Puesto	NIP	Área	Perfil, en caso de que se modifique	Departamento	Centro
26917	500576	Física Aplicada	-	Física Aplicada	EINA
23546	540702	Farmacología	-	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte
27215	835057	Análisis Matemático	-	Matemáticas	Facultad de Ciencias
25820	390358	Organización de Empresas	-	Dirección y Organización de empresas	Facultad de Economía y Empresa
25066	433232	Química Orgánica	-	Química Orgánica	Facultad de Ciencias
24787	567426	Educación Física y Deportiva	-	Fisiatría y Enfermería	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

2. Transformación de plazas de Investigador Ramón y Cajal a Profesor Contratado Doctor/Profesor Permanente Laboral LOSU conforme a lo establecido el §62 de *las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza*.

Puesto	NIP	Área	Departamento	Centro
21155	505908	Historia Contemporánea	Historia	Facultad de Filosofía y Letras